



POLÍTICAS Y REFORMAS PLANTEADAS EN EL QUO VADIS PERÚ 2018

La agenda del IEDEP de la CCL es indispensable para retomar altas tasas de crecimiento de manera sostenida y facilitar al Perú ingresar al grupo de la OCDE en el breve plazo.



**DR. CÉSAR PEÑARANDA
CASTAÑEDA**

Director ejecutivo
Instituto de Economía y Desarrollo
Empresarial
Cámara de Comercio
cpenaranda@camaralima.org.pe

E

l Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima resalta en el presente artículo las principales características de la actual situación económica y prevista a nivel internacional y nacional que surgieron del XII Foro Internacional Quo Vadis Perú. Ello para explicar, con base en lo señalado, la agenda de siete políticas y reformas que surge como prioridad para salir de la actual coyuntura de

bajo crecimiento, además de atender los agudos problemas que enfrenta el país y, paralelamente, permitir al Perú de cara al bicentenario de la República el 2021 ingresar a la ruta que viabilice más temprano que tarde ser parte del grupo de países calificados del primer mundo.

ECONOMÍA INTERNACIONAL

El panorama mundial muestra que el crecimiento global sigue reforzándose,

impulsado por una fuerte inversión y exportaciones. En el 2017 el producto creció en 3,8% y se estima una ligera mejora para el 2018 a una tasa de 3,9%. No obstante, se proyecta que al 2023 la tasa de crecimiento del PBI per cápita aún no superará las tasas obtenidas antes de la crisis financiera internacional (2008-2009).

Por tanto, es recomendable para América Latina adoptar políticas para incrementar y sostener un ritmo productivo más dinámico. Son indispensables las reformas estructurales, calificadas como de segunda generación, y otorgar atención preferente al balance fiscal y a la deuda pública.

La dificultad es aún mayor cuando el mundo está ya inmerso en la Cuarta Revolución Industrial (4RI), un proceso de cambios acelerados que se está

dando que implica la automatización de procesos, el análisis de *big data*, implementación de *blockchains* y la aplicación de la inteligencia artificial, entre otros aspectos.

“EL DESAFÍO PERUANO ES LOGRAR UN CRECIMIENTO MÁS AMBICIOSO, A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DE 6,5% COMO SE ALCANZÓ LA DÉCADA PASADA”

Dicho proceso conlleva la creación de nuevos puestos de trabajo y la desaparición de muchos empleos tradicionales, nuevas capacidades en el mercado laboral, así como la demanda de bienes públicos como marcos regulatorios adecuados e infraestructura para conectividad.

En este contexto, el IEDEP precisa que AL no está preparada para su inserción y adopción de conceptos de la 4RI.

Además de los bajos niveles de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), existe una escasez de mano de obra calificada en áreas de mayor contenido tecnológico,

evidencia de ello es que en la región solo existe un ingeniero o técnico especializado por cada 1.000 integrantes de la fuerza laboral, siendo que en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) esta proporción es de siete, mientras en Estados Unidos se incrementa a ocho ingenieros.

ECONOMÍA PERUANA

Desde el 2010 el Perú ha crecido a un ritmo marcadamente decreciente alcanzando en el 2017 apenas el 2,5%. Para el IEDEP es preocupante que el crecimiento potencial haya ido cayendo de un promedio superior al 6% la década anterior a una tasa en el entorno del 3,5% a 4,0% actualmente.

Asimismo, la economía peruana registró un ratio de pobreza de 21,7% en el 2017, subiendo un punto porcentual

respecto al 2016; una tasa de informalidad laboral con relación a la PEA del 72%, de la cual el 80% es calificada como vulnerable, es decir, alrededor de 10 millones de personas factibles de caer a la situación de pobres.

El Instituto advierte que el Perú no puede seguir creciendo a la tasa de 3% y si el objetivo sube a 4% promedio anual, como lo establece el Marco Macroeconómico Multianual, estaríamos en el límite del crecimiento mínimo para resolver los indicadores socioeconómicos señalados; la pobreza, por ejemplo, se ubicaría alrededor del 18% al 2021, apenas 3 puntos porcentuales por debajo de la actual; tomaría en este caso más de medio siglo (59 años) tocar el piso del ingreso per cápita de un país del primer mundo.

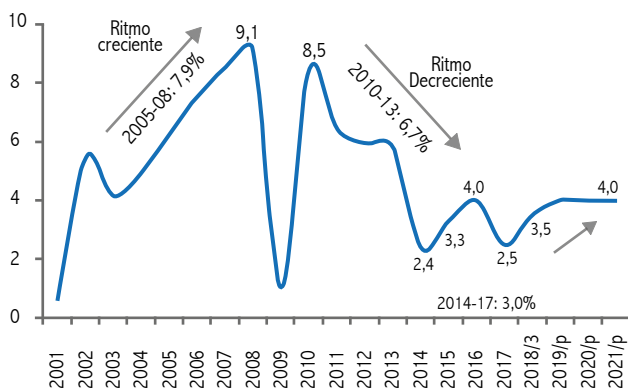
El desafío es en consecuencia lograr un crecimiento más ambicioso, una tasa promedio anual de 6,5% como se alcanzó la década pasada. Con ello la tasa de pobreza puede bajar a 13% en el 2021 y la búsqueda de ser un país del primer mundo se torna real y alcanzable en 23 años, en el 2040.

AL 2021: SIETE POLÍTICAS Y REFORMAS

Para enfrentar el

PERÚ: CRECIMIENTO ECONÓMICO (var. %)

ES PREOCUPANTE QUE EL CRECIMIENTO POTENCIAL PERUANO HAYA IDO CAYENDO DE UN PROMEDIO SUPERIOR AL 6% LA DÉCADA ANTERIOR A UNA TASA EN EL ENTORNO DEL 3,5% A 4,0% ACTUALMENTE.



Fuente: BCRP, MEF, IEDEP.

Elaboración: IEDEP

reto de expandir el crecimiento potencial, el IEDEP propone abordar cuatro ejes centrales: (i) la estabilidad macroeconómica, (ii) la institucionalidad, (iii) la inversión y (iv) la productividad. Estos cuatro ejes centrales responden a dos pilares básicos, los cimientos y los motores del crecimiento, que en lo específico se traducen en siete políticas y reformas con base en las cuales se propone una agenda de cara al 2021 que, considerando la coyuntura, permita en el corto plazo, este año 2018, subir la tasa de crecimiento a no menos del 3,5%, a la par con mirar el mediano plazo para aspirar alcanzar la tasa de 6,0%-6,5% indicada.

FORTALECER LOS CIMIENTOS DE LA ECONOMÍA

Por el lado de los cimientos, entendiendo este pilar como la necesidad de fortalecer los elementos básicos en los que se sustenta una economía social de mercado, que son la estabilidad macroeconómica y la consolidación de las instituciones, es indispensable dar prioridad a dos políticas capitales: (i) preservar la estabilidad fiscal y (ii) erradicar la

corrupción, reducir la inseguridad y preservar el imperio de la ley.

En cuanto a la primera, la estabilidad fiscal, es impostergable una reforma integral de la política tributaria que abarque el nivel de las tasas, la definición de su ajuste

“ES IMPOSTERGABLE UNA REFORMA INTEGRAL DE LA POLÍTICA TRIBUTARIA, DONDE SE APLIQUE ADEMÁS UN AJUSTE SUSTANTIVO A LOS GASTOS CORRIENTES”

progresivo, los gastos tributarios, la ampliación efectiva de la base tributaria y por ende el tema de la evasión y elusión, que incorpore además una reestructuración y modernización de la Sunat. Además, realizar un ajuste sustantivo a los gastos corrientes, como parte de la reforma del Estado.

Respecto de la segunda política, la

institucionalidad, implica acciones eficaces para erradicar la corrupción a todo nivel, reducir significativamente la inseguridad y hacer prevalecer el imperio de la ley con lo que se logra estabilidad y seguridad jurídica. Es necesario crear de manera formal un Consejo de Estado integrado por los presidentes de los tres poderes del Estado para abocarse exclusivamente a estos temas, en el cual sin que ninguno de ellos pierda su autonomía puedan analizar conjuntamente lo que están programando y ejecutando para coordinar acciones y lograr alcanzar el objetivo central antes señalado. Este Consejo de Estado debería presidirlo el presidente de la República como jefe de Estado.

MOTORES DE CRECIMIENTO

Pasando a los motores del crecimiento, que son los que cabalmente pueden mover la actividad productiva, son dos los temas capitales: (i) la inversión y (ii) la productividad. En cuanto al primero, la inversión, involucra tanto al sector público, que explica el 20% de la inversión total del país, como en especial al sector privado que explica el porcentaje más alto (80%). Existen proyectos que, por su dimensión y complejidad, requieren la acción conjunta de ambos a través de las APP, particularmente necesarias para obras de infraestructura.

Es de suma relevancia tener presente que para incentivar la inversión privada se requiere mejorar el ambiente de negocios en la dirección que indica el reporte del Doing Business del Banco Mundial, subir la productividad para incrementar la rentabilidad de los proyectos y hacer en consecuencia más atractiva la inversión en el país, a la par de un manejo oportuno

PROBLEMAS CENTRALES A RESOLVER (%)

PERÚ TIENE UNA INFORMALIDAD LABORAL DEL 72% DE LA PEA, DE LA CUAL EL 80% ES CALIFICADA COMO VULNERABLE, ES DECIR, ALREDEDOR DE 10 MILLONES DE PERSONAS FACTIBLES DE CAER A LA SITUACIÓN DE POBRES.



Inequidad: 20.7

Mypes

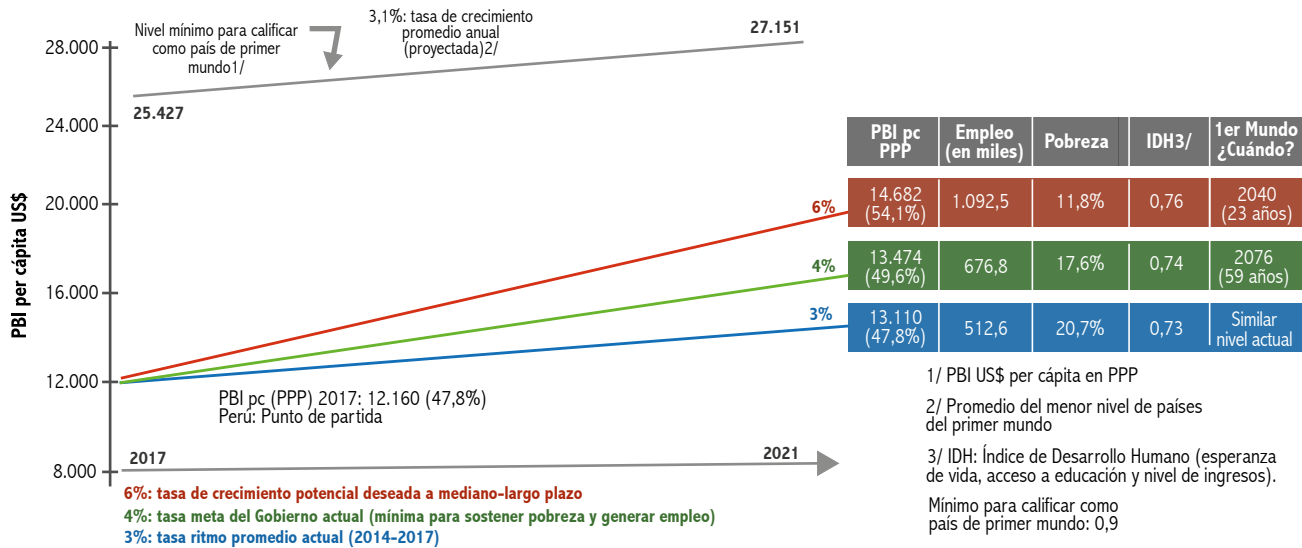
22% del PBI.	99% del universo empresarial
80% de la PEA.	82% son empresas informales

Fuente: INEI, BM.

Elaboración: IEDEP

ESCENARIOS AL 2021

EL DESAFÍO ES LOGRAR UN CRECIMIENTO ANUAL DE 6,5%. CON ELLO LA TASA DE POBREZA BAJARÍA A 13% EN EL 2021 Y LA BÚSQUEDA DE SER UN PAÍS DEL PRIMER MUNDO SERÍA ALCANZABLE EN 23 AÑOS, EL 2040.



Fuente: FMI, BCRP, INEI, PNUD.

Elaboración: IEDEP

y profesional a los conflictos sociales pues no solo afectan los sectores minero, energético y de hidrocarburos, sino también por vasos comunicantes otros sectores.

En lo que se refiere al tema capital de la productividad, que ha estado decreciendo los últimos años, según los reportes del Foro Económico Mundial y del Conference Board, se torna impostergable dar atención a cinco reformas de segunda generación. La primera está vinculada a la reforma del Estado vía la desregulación, la simplificación de procesos y la eliminación de trabas y barreras burocráticas. Esta es una actividad que corresponde adelantar en los tres niveles de gobierno, haciendo una permanente supervisión para confirmar que efectivamente se avanza en esa dirección.

La segunda es la reforma laboral, pues la legislación actual es una de las más rígidas a nivel mundial, con altos sobrecostos y que se agrava con el resurgimiento de la estabilidad laboral por la resolución emitida por el Tribunal Constitucional. De

“PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA SE REQUIERE MEJORAR EL AMBIENTE DE NEGOCIOS, SUBIENDO LA PRODUCTIVIDAD PARA INCREMENTAR LA RENTABILIDAD DE LOS PROYECTOS”

no actuar en esta dirección, se sigue postergando la toma de decisión en un campo que afecta directamente al grueso de los trabajadores, en su mayoría informales con baja productividad, en un mercado laboral con costos de contratación altos tanto para el ingreso como para un eventual despido.

Las dos siguientes reformas inciden directamente con el capital humano, más aun cuando la llamada 4RI está presente. Nos referimos a la

reforma de la educación y la salud. La primera debe tener presente la actividad productiva fruto de la 4RI y la consecuente demanda futura de empleos. En ese contexto, se necesita una apropiada formación de los maestros y profesores en toda la cadena de enseñanza y una estructura y esquemas de cursos acorde con la evolución tecnológica que vive aceleradamente el mundo. La reforma de la salud aún no iniciada y en la que estamos igualmente muy retrasados requiere su modernización y cobertura universal de calidad y accesible a toda la población. En este contexto, afirma que el Perú no puede perder tres años con un crecimiento insuficiente para atender los agudos problemas señalados, es indispensable poner en marcha una agenda como la presentada que asegure retomar tasas de crecimiento altas de manera sostenida, hay que tener convicción de que se puede lograr, vencer el pesimismo y conformismo, mantener nuestra aspiración de ingresar en plazo breve a la OCDE y disponer lo pertinente para no quedarnos fuera de la 4RI.